

## OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE "la Caixa"

Según el convenio de colaboración firmado entre la Federación Nacional de Receptores Mixtos y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa", en fecha 24 de Enero de 1999.

FINANCIACIÓN	Características	Condiciones	
<b>AVALES</b>	i. DESTINO: Garantizar el cumplimiento de determinados compromisos con proveedores, así como con el O.N.L.A.E.	Plazo Comisión Formalización Comisión Estudio Comisión de Riesgo	1 año, renovable Exento Exenta 0,05% Trimestral
<b>CUENTA DE CREDITO-EURIBOR</b>	i.DESTINO: Cobertura de las necesidades financieras derivadas del funcionamiento del negocio	Liquidación Periodicidad Plazo amortización	Trimestral Trimestral Anual
<b>CUENTA DE CREDITO-FIJO</b>	i.DESTINO: Cobertura de las necesidades financieras derivadas del funcionamiento del negocio	Liquidación Periodicidad Plazo amortización	Trimestral Trimestral Anual
<b>LEASING MOBILIARIO</b>	i.PRODUCTOS: EquipLeasing, OfiLeasing y KMLeasing  ii.DESTINO: Adquisición de bienes de equipo, equipos informáticos, mobiliario, vehículos ...	Periodicidad Plazo amortización	Mensual De 24 a 60 meses
<b>LEASING INMOBILIARIO</b>	i.DESTINO: Adquisición de inmuebles a efectos de la actividad profesional.	Periodicidad Plazo amortización	Mensual 10 años
<b>PRESTAMO EQUIPAMIENTO</b>	i.PRODUCTO: Préstamo personal  ii.DESTINO: Realización de reformas y mejoras, adquisición de bienes de equipo e inversiones en el negocio.	Periodicidad Plazo de amortización	Mensual Hasta 5 años
<b>CRÉDITO ABIERTO PARA ADQUISICIÓN DE LOCAL COMERCIAL</b>	i.PRODUCTO: Crédito Abierto  ii. DESTINO: Adquisición de inmuebles afectos a la actividad comercial	Capital máximo Plazo de amortización	Hasta el 70 % del valor de tasación Hasta 20 años
<b>RENTING</b>	i.DESTINO: Utilización, en régimen de alquiler mensual, de determinados equipos (centralitas telefónicas, ordenadores, fotocopiadoras, sistemas de seguridad y/o contra incendios, vehículos, etc.), durante un plazo establecido por contrato específico.  ii.VENTAJAS: - Permite el uso de los bienes necesarios para la empresa sin necesidad de efectuar ningún desembolso por la inversión. Implica una cuota mensual fija y conocida al inicio de la operación.  - No inmoviliza recursos financieros en bienes que necesitan una continua renovación, permitiendo adaptarse a la evolución tecnológica de los bienes existentes en el mercado.  - No exige la amortización de los bienes pues no son propiedad del usuario.  - Las cuotas de bienes en renting son 100 % deducibles fiscalmente.  - Las ventajas económicas obtenidas por CaixaRenting en la compra de los bienes (en especial en vehículos) repercuten íntegramente a favor de los usuarios.		
<b>HIPOTECA ABIERTA PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA-INTERES SUCESIVO REF: EURIBOR</b>	i.DESTINO: Adquisición de vivienda familiar	Capital máximo Plazo de amortización	Hasta el 80 % del valor de tasación Hasta 30 años
<b>HIPOTECA ABIERTA PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA-REF: IRPH</b>	i.DESTINO: Adquisición de vivienda familiar	Capital máximo Plazo de amortización	Hasta el 80 % del valor de tasación Hasta 30 años
<b>PRÉSTAMO PERSONAL PARA</b>	i. DESTINO: Finalidades diversas de consumo familiar	Periodicidad	Mensual

AHORRO E INVERSIÓN	Características											
<b>CUENTA COMERCIO</b>	<p>Cuenta corriente con saldo remunerado, a partir de una franquicia, con interés único para todo el tramo remunerado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abono mensual de intereses.</li> <li>- Franquicia y condición de saldo medio mínimo: 1.502,53 (250.000 pesetas).</li> <li>- Las comisiones del depósito son: 0,99 / mes y 0,18 por cargo, con una franquicia de 10 cargos al mes.</li> </ul>											
SERVICIOS	Características											
<b>COMISIÓN SOBRE INGRESO DE PREMIOS</b>	<p>JUEGOS ACTIVOS: QUINIELAS, PRIMITIVA Y BONOLOTO.  "la Caixa" cederá a favor del correspondiente Receptor Mixto un 0'25 por ciento del importe de los premios superiores a 3.005,06 Euros, cuando la persona premiada gestione su cobro a través de "la Caixa" y su importe resulte efectivamente ingresado en un depósito abierto en esta entidad.</p>											
<b>TARJETA FINANCIERA FEDERACION NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS</b>	<p>Tarjeta identificativa de miembro de la Federación Nacional de Receptores Mixtos. Tarjeta Visa Classic, con un seguro gratuito de accidentes de 360.607,26 euros (60 millones de pesetas). La cuota del primer año es gratuita.</p>											
<b>SERVICIO LINEA ABIERTA</b>	<p>Facilita el acceso a los productos y servicios financieros de "la Caixa", tanto a nivel de acceso a la información como a efectos de gestión de ordenes de cobros, pagos e inversión, a través de conexión telefónica mediante ordenador, las 24 horas del día 7 días a la semana.</p> <p>1.PRESTACIONES: Entre otras incluyen:</p> <p>DE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- TESORERÍA: Saldo, extracto por pantalla y mediante fichero.</li> <li>- COTIZACIONES: Billetes y Divisas Moneda Extranjera, Valores, etc.</li> <li>- INVERSIONES: Depósitos en Deuda Pública, Plazo, Fondos de Inversión, etc.</li> <li>- CRÉDITOS: Pólizas de Crédito, Préstamos (condiciones, simulación, etc.)</li> <li>- SERVICIOS: Compras con tarjetas, domiciliación de recibos, etc.</li> </ul> <p>ORDENES :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DE PAGO: Traspasos, Transferencias, etc.</li> <li>- DE COBRO: Emisión de recibos, Devoluciones, etc.</li> <li>- DE INVERSIÓN - DESINVERSIÓN: Compra-venta de valores.</li> <li>- SOBRE SERVICIOS: Petición de talonarios, cambio de la modalidad en el pago con tarjetas de crédito, etc.</li> </ul> <p>2.CONDICIONES ECONÓMICAS: Sin cuota del Servicio Línea Abierta durante el primer año. Los productos y servicios devengarán sus correspondientes comisiones.</p>											
<b>GESTION DE COBROS</b>	<p>"la Caixa" facilita la gestión integral de los cobros, tanto en pesetas como en divisas.</p>	<table border="0"> <tr> <td>Ingresos de cheques en euros</td> <td>Sin comisión</td> </tr> <tr> <td>Ingresos de cheques en divisas</td> <td>50 % de tarifa estandar.</td> </tr> <tr> <td>Devolución de cheques en euros</td> <td>50 % de tarifa estandar.</td> </tr> <tr> <td>Devolución de cheques en divisas</td> <td>50 % de tarifa estandar.</td> </tr> <tr> <td>Otros cobros del extranjero</td> <td>50 % de tarifa estandar</td> </tr> </table>	Ingresos de cheques en euros	Sin comisión	Ingresos de cheques en divisas	50 % de tarifa estandar.	Devolución de cheques en euros	50 % de tarifa estandar.	Devolución de cheques en divisas	50 % de tarifa estandar.	Otros cobros del extranjero	50 % de tarifa estandar
Ingresos de cheques en euros	Sin comisión											
Ingresos de cheques en divisas	50 % de tarifa estandar.											
Devolución de cheques en euros	50 % de tarifa estandar.											
Devolución de cheques en divisas	50 % de tarifa estandar.											
Otros cobros del extranjero	50 % de tarifa estandar											
<b>TERMINALES PUNTO DE VENTA</b>	<p>"la Caixa" instalará gratuitamente T.P.V.'s a todas las empresas que lo deseen para que puedan atender los pagos de sus clientes mediante las tarjetas VISA, MASTER CARD, 6000 y las Tarjetas Monedero de "la Caixa" y redes asociadas.</p> <p>En todas las transacciones efectuadas mediante los TPV's de "la Caixa", se aplicarán condiciones preferentes de descuento.</p>											
<b>FINANCIACION DE VENTAS A CLIENTES CON TARJETA VISA PROPIA</b>	<p>Podrán ofrecer a sus clientes dos modalidades de pago fraccionado con tarjeta de crédito VISA Classic, VISA Oro y MASTER CARD/EURODARD de "la Caixa".</p> <p>MODALIDAD GRATUITA PARA EL CLIENTE</p> <p>Con esta opción, la empresa ofrece financiación gratuita para sus clientes pues el coste de la financiación queda asumido por la empresa en forma de una comisión sobre el importe de cada operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La comisión de pago fraccionado depende del plazo y tipo de fraccionamiento ofrecido:</li> </ul>											

- Pago fraccionado a 3 meses
- Pago fraccionado a 6 meses
- Pago fraccionado a 12 meses

#### MODALIDAD DE COSTE COMPARTIDO

El coste de la financiación es compartido entre la empresa y el cliente, existiendo tres posibles criterios de reparto:

- Empresa: 75 % y Cliente: 25 %
- Empresa: 50 % y Cliente: 50 %
- Empresa: 25 % y Cliente: 75 %

#### **SEGURO COMERCIO - ATRACO Y EXPOLIACION**

Seguro gratuito para nuestros clientes, que garantiza el dinero en efectivo, propiedad del asegurado, del riesgo de atraco o expoliación, cometido mediante actos de intimidación o violencia sobre las personas, siempre que el siniestro se produzca en el interior del establecimiento del cliente o durante el transporte a la oficina habitual o más próxima de "la Caixa".

El capital garantizado máximo es el doble de la media de los ingresos efectuados en el depósito del asegurado durante los 30 días anteriores al siniestro, hasta 500.000 pesetas / 3.005,06 Euros

#### **OBSERVACIONES**

Para ampliar información sobre estos productos, pueden informarse en cualquier oficina de "la Caixa".  
Condiciones válidas en la fecha de impresión y sujetas a modificación según la evolución del mercado.  
Operaciones de crédito sujetas a estudio y aprobación según criterios habituales de "la Caixa".